



PERÚ

Ministerio de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico

Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT
DIGITAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS

RIMAC

EN CASO DE EMERGENCIAS

411 1111

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

N° Póliza – Certificado

000008174482000000000001

Desde

21/10/2022

Hasta

21/10/2023

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

21/10/2022

Hasta

21/10/2023

Vigencia
de uso
exclusivo
para el
control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

ca

BSG408

Categoría / Clase

MICROBUS MICROBUS

Uso

TRANSPORTE DE PERSONAL

Vin / N° de serie

KMJAA27RPLK019132

CONTRATANTE / ASEGURADO

NEGOCIOS LA CENTRAL SRL

Importe de la prima

S/. 400

Fecha

21/10/2022

Hora de emisión

11:15:34

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médica quirúrgica de emergencia en caso de ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de tu compañía de seguros.